

**INTERIORESKLC COMPAÑÍA DE COMERCIO, REPRESENTACIONES Y  
SERVICIOS S.A.**

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS AÑO 2018**

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo de dos mil diecinueve, siendo las 09h45, en las oficinas de la empresa "INTERIORESKLC COMPAÑÍA DE COMERCIO, REPRESENTACIONES Y SERVICIOS S.A.", ubicada en la avenida Veintimilla E5-13 y Juan León Mera, Ed. Wandemberg 2do piso oficina 205, se reúnen las siguientes personas: Katia Cecilia Baquero German y Marie Chantal Cucalón Baquero, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria, para conocer el siguiente orden del día.

El Presidente solicita informar sobre el quórum presente, a lo que el Secretario informa que se encuentra representados el 100% de los derechos de los socios, con lo cual se constituye en Junta General Universal:

1710694413 BAQUERO GERMAN KATIA CECILIA	ECUADOR	\$11,850.0000	93%
1720357381 CUCALON BAQUERO MARIE CHANTAL	ECUADOR	\$850.0000	7%

A continuación, se solicita dar lectura del Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia del año 2018.
- 2.- Lectura y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2018
- 3.- Lectura del Informe de Comisario
- 4.- Propuesta y aprobación del destino de utilidades.
- 5.- Aprobación del acta de la presente reunión.

1.-Lectura y aprobación del Informe de Gerencia del año 2018

Se da lectura al informe presentado por la gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018, el cual es aprobado por unanimidad y que pasa a ser parte integral del Acta.

2.- Lectura y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2018.

A continuación, la gerencia presenta los estados financieros de la empresa cortados al 31 de diciembre del 2018, realizando una explicación amplia e informando detalladamente su análisis sobre los mismos.

Una vez analizados los efectos de estas cuentas del Balance del año 2018, la Junta por unanimidad aprueba los mismos.

3.- La procede a dar lectura del Informe de Comisario el cual es aprobado y se ratifica a la Ing. Adriana Lopez para el año 2019.

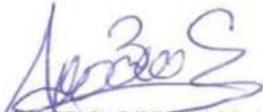
4.- Propuesta y aprobación del destino de utilidades

Este año la empresa no reflejo utilidades por lo que no tuvo ingresos ni gastos.

4.- Aprobación del Acta de la presente sesión.

A continuación, se da un receso para la redacción del acta de la reunión, la cual una vez realizada se da lectura y es aprobada por unanimidad de los socios presentes.

Siendo las 18h00 se da por terminada la reunión.

  
BAQUERO GERMAN ANDRES FRANCISCO  
Presidente de la Junta

*Marie Cucalón*  
MARIE CHANTAL CUCALON  
Socio

  
BAQUERO GERMAN KATIA CECILIA  
Socio